



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 19 de mayo de 2022 quedó inaugurada en el Congreso de la Nación, en el Anexo A, sito en calle Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la muestra SER RIO NEGRO.

Se trata de una exposición compuesta por 28 pinturas de artistas de la provincia y 11 prototipos del Poncho Rionegrino.

Los 11 prototipos de poncho que están expuestos, son el resultado de una convocatoria que se realizó a todos los artesanos y artesanas de telar de Río Negro durante el 2021 con el fin de confeccionar el primer poncho rionegrino. En la convocatoria se inscribieron más de 70 artesanos y artesanas que presentaron sus proyectos, de los cuales 11 fueron seleccionados como prototipos y uno de ellos será el poncho final.

Las pinturas que forman parte de esta exhibición son parte del proyecto "Ser provincia" basado en la proximidad de la conmemoración del 67° aniversario desde que Río Negro dejó de ser territorio para convertirse en provincia, el 28 de junio de 1955.

La muestra podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 17, hasta el 3 de junio de 2022.

Fue inaugurada por el Secretario de Estado de Cultura de Río Negro, Prof. Ariel Avalos y el Diputado Nacional Agustín Domingo (JSRN), participaron además, el cineasta cipoleño Luis Sens; la artesana Zonda Loncomán quien llevó su telar y tejió en vivo; la artista plástica viedmense Lucía Mingarro, la directora de la Casa de Río Negro, Fanny de Candia y los curadores de la muestra Carlos Hernández y Silvina Vigano.

Esta muestra forma parte del Programa Río Negro Más Cultura que durante la pandemia permitió que el estado rionegrino brindara un aporte a cada hacedor y hacedora cultural a través de una contraprestación.

Es importante destacar esta exposición que promociona el trabajo de las/ los artistas rionegrinos en el Congreso de la Nación Argentina y que les brinda la oportunidad de mostrar su trabajo y todo el talento artístico de nuestra provincia.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Marcela Alejandra Ávila.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico, cultural y social la muestra "Ser Río Negro", que se expone desde el 19 de mayo al 3 de junio del 2022 en el Congreso de la Nación, realizadas por artistas, artesanos/as de diferentes localidades de nuestra provincia. Dicha exposición esta basada en la proximidad de la conmemoración del 67° aniversario desde que Río Negro dejó de ser territorio para convertirse en provincia, un 28 de junio de 1955.

Artículo 2°.- De forma.